

INMOBILIARIA AURITA S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

De acuerdo con la resolución No. 94-1-4-001 de ley de compañías, tengo el agrado de comunicar a la Asamblea de las siguientes conclusiones según el análisis realizado.

- 1.- Las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido normales de acuerdo con la ley de compañías.
- 2.- La colaboración prestada por el gerente y demás funcionarios departamentales han sido eficientes y óptimas para el desarrollo de la actividad empresarial
- 3.- El sistema de archivo y la custodia de todos los documentos y libros de la compañía son seguros y adecuados, estando el inmueble protegido mediante la contratación de una póliza de seguro contra incendio.
- 4.- La ayuda y colaboración prestada por el gerente y el personal de los demás departamentos del área organizacional fueron excelentes y muy cooperativos para el cumplimiento de mis actividades específicas en concordancia con el artículo 321 de ley de compañías.
- 5.- El control interno en el manejo del flujo de efectivo esta minuciosamente en foco en el control de ingresos y gastos en coordinación con el plan de ventas de servicios y el presupuesto programado que no se logró cumplir por efecto de la poca demanda de servicio.
- 6.- De acuerdo al análisis practicado, las cifras de los balance general y el estado de resultados coinciden con los registros de los libros de contabilidad
- 7.- Paralelamente los estados financieros se compaginan con los registros contables y en consecuencia son confiables por estar de acuerdo con los principios y normas de contabilidad vigentes en el país.
- 8.- Indices-Economicos-Financieros con las cifras de los balances de dos periodos años 2004 y 2005 que sirven de comparación e interesan para obtención de indices economicos financieros.

Valores(Miles de dolares)	2 0 0 4	2 0 0 5	VALORES	INCREMENTO %
Ventas (arriendos)	US\$ 8,919,14	45.579,75	36.660,61	411,03
Gastos Gles Administ	9.034,45	33.055,93	24.021,48	265,89
Activo Corriente	-	12.672,57	12.672,57	-
Activo Fijo	19.600,45	17.286,45	(2.314,00)	(11,81)
Pasivo Corriente	1.628,79	3.916,05	2.287,26	140,43
Patrimonio	17.971,66	26.042,97	8.071,31	44,91

- 9.- La convocatoria hecha a los accionistas de la compañía está de acuerdo con el artículo 284 de ley de compañías y la instalación de la Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo de ley de compañías.



Guayaquil, marzo 2 de 1 2006

COMISARIO
Reg. 21163